

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

33 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato de «Suministro de radiofármacos PET, con destino al servicio de Medicina Nuclear del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-021652/2024.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de radiofármacos PET, con destino al Servicio de Medicina Nuclear del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) Lotes: Sí. Dos lotes.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33696400-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11 de julio de 2024.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de junio de 2024.
 - “Perfil del contratante”: 21 de junio de 2024.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 999.040,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 532.200,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de septiembre de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de septiembre de 2024.
 - c) Contratistas/Importes de adjudicación: Curium Pharma, S. A.

| AÑOS | BASE IMPONIBLE | IVA (4%) | TOTAL |
|--------------|-------------------|------------------|-------------------|
| 2024 | 42.855,00 | 1.714,20 | 44.569,20 |
| 2025 | 171.420,00 | 6.856,80 | 178.276,80 |
| 2026 | 171.420,00 | 6.856,80 | 178.276,80 |
| 2027 | 128.565,00 | 5.142,60 | 133.707,60 |
| TOTAL | 514.260,00 | 20.570,40 | 534.830,40 |

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 4 de septiembre de 2024.

Madrid, a 30 de septiembre de 2024.—La Directora-Gerente, Sonia García de San José.

(03/15.755/24)

